

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2295

Impreso el día 2 de septiembre de 2015

Término del artículo 113: 11 de septiembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Festival** Internacional de Cine de las Tres Fronteras, que se lleva a cabo todos los años en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y otros eventos cinematográfico-culturales. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Leverberg.** (2.811-D.-2015.)

2. **Leverberg.** (2.994-D.-2015.)

3. **Leverberg.** (2.995-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Leverberg, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el II Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras, que se llevará a cabo entre los días 26 de septiembre al 3 de octubre de 2015, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; la película *La Patota*, que fue galardonada con el Premio de la Semana de la Crítica y el Premio Fipresci de la crítica internacional en las secciones Semana de la Crítica y Quincena de Realizadores en la LXVIII Edición del Festival de Cannes y la inauguración del espacio INCAA Digital y sala de 3D que se realiza el día 26 de mayo de 2015 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los eventos cinematográfico-culturales que se detallan a continuación.

– La realización del Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras, que se lleva a cabo todos los años en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones;

– La película *La Patota*, cuyo título internacional es *Paulina*, galardonada con el Premio a la Mejor Película, en la LIV Edición de la Semana de la Crítica, que se llevó a cabo, en forma paralela, con la LXVIII Edición del Festival Internacional de Cine de Cannes y el Premio Fipresci (Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica) de la crítica internacional, en las secciones Semana de la Crítica y Quincena de Realizadores, premiación que se realizó en el mes de mayo de 2015, en el Espace Miramar de la ciudad de Cannes, República de Francia;

– La inauguración del Espacio INCAA Digital y sala de 3D, que se llevó a cabo el día 26 de mayo de 2015 en la sala Cine Teatro, de la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Eduardo Santín. – Gisela Scaglia. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Leverberg, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el II Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras, que se llevará a cabo

entre los días 26 de septiembre al 3 de octubre de 2015, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; la película *La Patota*, que fue galardonada con el Premio de la Semana de la Crítica y el Premio Fipresci de la crítica internacional en las secciones Semana de la Crítica y Quincena de Realizadores en la LXVIII Edición del Festival de Cannes y la inauguración del Espacio INCAA Digital y sala de 3D, que se realizó el día 26 de mayo de 2015 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de las iniciativas, han tenido en cuenta que el objetivo del Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras es favorecer la integración, reciprocidad y debate entre directores, actores, técnicos, productores y miembros directos e indirectos del trabajo cinematográfico, actores políticos y culturales, que aportan a la construcción de la identidad indoamericana, a través del arte cinematográfico. Asimismo, en este evento se puede apreciar la industria cinematográfica de Paraguay, Argentina y Brasil. En el mismo sentido, cabe mencionar que *La Patota* es un *thriller*, basado en una obra de Daniel Tinayre, que fue estrenada en 1969 en nuestro país. Es la historia de una profesora de filosofía violada por sus alumnos de la escuela nocturna. Por último, la inauguración del Espacio INCAA Digital y sala de 3D, que se realizó en el marco de la celebración por los 10 años del Programa Espacios INCAA, se enmarca en la política de renovación y modernización de las salas de cine, con el objetivo de garantizar la exhibición de las producciones nacionales en las ciudades y capitales del interior. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, en forma unificada, con modificaciones.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el segundo Festival Internacional de Cine de Las Tres Fronteras, que se llevará a cabo entre los días 26 de septiembre al 03 de octubre de 2015, en la Ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la película “La Patota”, que fue galardonada con el Premio de la Semana de la Crítica y el Premio FIPRESCI de la crítica internacional en las secciones Semana de la Crítica y Quincena de Realizadores en la LXVIII edición del festival de Cannes.

Stella M. Leverberg.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la *Inauguración del Espacio INCAA Digital y Sala de 3D* que se realizará el día 26 de Mayo de 2015 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.